

ANEXO II

DISEÑOS FÍSICOS Y LÓGICOS A LOS QUE DEBE AJUSTARSE EL SOPORTE DIRECTAMENTE LEGIBLE
POR ORDENADOR Y LA TRANSMISIÓN TELEMÁTICA POR TELEPROCESO DEL MODELO 156

Los soportes directamente legibles por ordenador para la presentación de la declaración informativa anual, modelo 156, habrán de cumplir las siguientes características:

A) CARACTERÍSTICAS DE LOS SOPORTES MAGNÉTICOS

Cartucho Magnético

Tipo: IBM-3480 o compatible
Pistas: 18 ó 36
Longitud: standard o extendida (3490E)
Compresión: Opcional (standard IDRC)
Código: EBCDIC, en mayúsculas.
Etiquetas: Sin etiquetas.
Marcas: En principio y fin de cinta.
Registros de: 250 posiciones.
Factor de bloqueo: 10

Disquetes

De 3 1/2" doble cara. Doble densidad (720 KB) Sistema operativo MS-DOS y compatibles.
De 3 1/2" doble cara. Alta densidad (1.44 MB) Sistema operativo MS-DOS y compatibles.

Código ASCII en mayúsculas sin caracteres de control o tabulación.
Registros de 250 posiciones.

Los disquetes de 3 1/2" deberán llevar un sólo fichero, cuyo nombre será AFIxxxx , siendo xxxx las cuatro cifras del ejercicio fiscal al que corresponde la declaración, conteniendo este único fichero los diferentes tipos de registros y en el orden que se menciona en el apartado B).

Si el fichero ocupa más de un disquete, deberá partitionarse en tantos ficheros como sea necesario. Cada uno de los ficheros parciales tendrá la denominación AFIxxxx.NNN (NNN=001,002, ...), siendo xxxx las cuatro cifras del ejercicio fiscal al que corresponde la declaración y NNN el número consecutivo del fichero comenzando por el 001.

Los archivos parciales contendrán siempre registros completos, es decir, nunca podrá partitionarse el fichero dejando registros incompletos en los ficheros parciales.

Si las características del equipo de que dispone el declarante no le permite ajustarse a las especificaciones técnicas exigidas, y está obligado a presentar la declaración informativa anual, modelo 156, deberá dirigirse por escrito a la Subdirección General de Aplicaciones del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.), calle Santa María Magdalena, 16, 28016 Madrid, exponiendo sus propias características técnicas y el número de registros que presentaría, con objeto de encontrar, si lo hay, un sistema compatible con las características técnicas de la A.E.A.T.

B) DISEÑOS LÓGICOS

DESCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS

Para cada declarante se incluirán dos tipos diferentes de registro, que se distinguen por la primera posición, con arreglo a los siguientes criterios:

Tipo 1: Registro del declarante: Datos identificativos y resumen de la declaración. Diseño de tipo de registro 1 de los recogidos más adelante en estos mismos apartados y Anexo de la presente Orden.

Tipo 2: Registro del afiliado o mutualista. Diseño de tipo de registro 2 de los recogidos más adelante en estos mismos apartados y Anexo de la presente Orden.

El orden de presentación será el del tipo de registro, existiendo un único registro del tipo 1 y tantos registros del tipo 2 como afiliados o mutualistas tenga la declaración.

Todos los campos alfanuméricos y alfabéticos se presentarán alineados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas sin caracteres especiales, y sin vocales acentuadas.

Para los caracteres específicos del idioma se utilizará la codificación ISO-8859-1. De esta forma la letra “Ñ” tendrá el valor ASCII 209 (Hex. D1) y la “Ç”(cedilla mayúscula) el valor ASCII 199 (Hex. C7).

Todos los campos numéricos se presentarán alineados a la derecha y rellenos a ceros por la izquierda sin signos y sin empaquetar.

Todos los campos tendrán contenido, a no ser que se especifique lo contrario en la descripción del campo. Si no lo tuvieran, los campos numéricos se rellenarán a ceros y tanto los alfanuméricos como los alfabéticos a blancos.

MODELO 156

A.- TIPO DE REGISTRO 1: REGISTRO DE DECLARANTE.
(POSICIONES, NATURALEZA Y DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS)

<u>POSICIONES</u>	<u>NATURALEZA</u>	<u>DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS</u>
1	Numérico	<u>TIPO DE REGISTRO.</u> Constante número '1'.
2-4	Numérico	<u>MODELO DECLARACIÓN.</u> Constante '156'.
5-8	Numérico	<u>EJERCICIO.</u> Las cuatro cifras del ejercicio fiscal al que corresponde la declaración.
9-17	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL DECLARANTE.</u> Se consignará el N.I.F. del declarante. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones de la izquierda, de acuerdo con las reglas previstas en el Real Decreto 338/1990 de 9 de Marzo, por el que se regula la composición y forma de utilización del NIF, (B.O.E. del 14 de marzo).
18-57	Alfanumérico	<u>RAZÓN SOCIAL DEL DECLARANTE</u> Se consignará la razón social completa, sin anagrama. En ningún caso podrá figurar en este campo un nombre comercial.
58	Alfabético	<u>TIPO DE SOPORTE.</u> Se cumplimentará una de las siguientes claves: 'C': Si la información se presenta en cartucho magnético. 'D': Si la información se presenta en disquete. 'T': Transmisión telemática.
59-107	Alfanumérico	<u>PERSONA CON QUIEN RELACIONARSE</u> Datos de la persona con quien relacionarse. Este campo se subdivide en dos: 59-67 <u>TELÉFONO:</u> Campo numérico de 9 posiciones. 68-107 <u>APELLIDOS Y NOMBRE:</u> Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este orden.
108- 120	Numérico	<u>NÚMERO DE JUSTIFICANTE DE LA DECLARACIÓN.</u> Se consignará el número de justificante correspondiente a la declaración. Campo de contenido numérico de 13 posiciones.

121- 122	Alfabético	<u>DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA O SUSTITUTIVA.</u>
		En el caso excepcional de segunda o posterior presentación de declaraciones, deberá cumplimentarse obligatoriamente uno de los siguientes campos:
		121 <u>DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.</u> : Se consignará una “C” si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir afiliados o mutualistas que, debiendo haber figurado en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidos en la misma.
		122 <u>DECLARACIÓN SUSTITUTIVA.</u> Se consignará una “S” si la presentación tiene como objeto anular y sustituir completamente a otra declaración anterior, del mismo ejercicio. Una declaración sustitutiva sólo puede anular a una única declaración anterior.
123- 135	Numérico	<u>NÚMERO IDENTIFICATIVO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR.</u>
		En caso de que se haya consignado una “C” en el campo “Declaración complementaria”, o en el caso de que se haya consignado una “S” en el campo “Declaración sustitutiva”, se consignará el número identificativo correspondiente a la declaración a la que sustituye o complementa. Campo de contenido numérico de 13 posiciones. En cualquier otro caso deberá rellenarse a CEROS.
136-144	Numérico	<u>NÚMERO TOTAL DE REGISTROS DE AFILIADOS O MUTUALISTAS .</u>
		Se consignará el número total de afiliados o mutualistas declarados en el soporte por este declarante(Número de registros de tipo 2).
145-250	-----	<u>BLANCOS</u>
		<ul style="list-style-type: none"> * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros. * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos. * Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda. * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.

B.- TIPO DE REGISTRO 2: REGISTRO DE AFILIADO O MUTUALISTA

(POSICIONES, NATURALEZA Y DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS)

<u>POSICIONES</u>	<u>NATURALEZA</u>	<u>DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS</u>
1	Numérico	<u>TIPO DE REGISTRO.</u> Constante '2'
2-4	Numérico	<u>MODELO DECLARACIÓN.</u> Constante '156'.
5-8	Numérico	<u>EJERCICIO.</u> Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
9-17	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL DECLARANTE.</u> Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
18-26	Alfanumérico	<u>N.I.F. DEL AFILIADO O MUTUALISTA.</u> Se consignará en este campo el número de identificación fiscal del afiliado o mutualista, de acuerdo con las reglas previstas en el Real Decreto 338/1990 de 9 de Marzo, por el que se regula la composición y forma de utilización del NIF (B.O.E. del 14 de marzo). Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.
27-35	-----	<u>BLANCO</u>
36 – 75	Afabético	<u>APELLIDOS Y NOMBRE DEL AFILIADO O MUTUALISTA.</u> Por ser personas físicas se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden.
76– 87	Alfanumérico	<u>NÚMERO DE AFILIACIÓN.</u> Se consignarán únicamente los dígitos sin caracteres especiales que identifiquen al afiliado o mutualista al sistema de protección.
88– 96	Alfanumérico	<u>ENERO</u> Este campo se subdivide en dos: 88 <u>SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES</u> Campo alfabético de 1 posición. Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

89-96 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**
Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

89-94 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

95-96 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

97-105

Alfanumérico

FEBRERO

Este campo se subdivide en dos:

97 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**
Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

98-105 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**
Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

98-103 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

104-105 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

106-114

Alfanumérico

MARZO

Este campo se subdivide en dos:

106 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**
Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

107-114 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**
Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

- 107-112 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
- 113-114 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

115-123 Alfanumérico

ABRIL

Este campo se subdivide en dos:

115 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**

Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

116-123 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**

Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

- 116-121 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
- 122-123 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

124-132 Alfanumérico

MAYO

Este campo se subdivide en dos:

124 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**

Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

125-132 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**

Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

- 125-130 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
- 131-132 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

133-141

Alfanumérico

JUNIO

Este campo se subdivide en dos:

133 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**
Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

134-141 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**
Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

134-139 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

140-141 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

142-150

Alfanumérico

JULIO

Este campo se subdivide en dos:

142 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**
Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

143-150 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**
Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

143-148 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

149-150 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

151-159

Alfanumérico

AGOSTO

Este campo se subdivide en dos:

151 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**
Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

152-159 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**

Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

152-157 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

158-159 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

160-168 Alfanumérico

SEPTIEMBRE

Este campo se subdivide en dos:

160 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**

Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

161-168 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**

Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

161-166 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

167-168 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

169-177 Alfanumérico

OCTUBRE

Este campo se subdivide en dos:

169 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**

Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

170-177 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**

Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

- 170-175 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
- 176-177 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

178-186 Alfanumérico

NOVIEMBRE

Este campo se subdivide en dos:

178 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**

Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

179-186 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**

Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

- 179-184 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
- 185-186 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

187-195 Alfanumérico

DICIEMBRE

Este campo se subdivide en dos:

187 **SITUACIÓN MENSUAL DE LAS COTIZACIONES**

Campo alfabético de 1 posición.

Se consignará una S o una N, según se haya cotizado o no, al menos un día en el mes correspondiente.

188-195 **IMPORTE CUOTA DE COTIZACIÓN DEVENGADA:**

Campo numérico de 8 posiciones.

Se consignará, sin coma decimal, el importe de la cuota de cotización devengada por el afiliado o mutualista, por el empleador y/o pagador, durante el mes correspondiente.

Este campo se subdivide en dos:

- 188-193 Parte entera del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

194-195 Parte decimal del importe. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

196-250

BLANCOS

- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.
- * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.